

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FÁBRICA DE HIELOS MILMEN S.A. CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Nobol a los quince días del mes de mayo del dos mil veinte a las 8:00 A.M. se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía FABRICA DE HIELOS MILMEN S.A. de conformidad con la convocatoria que oportunamente se hizo a los señores accionistas, contando con la presencia de los señores: MILTON VALENTIN MENDIETA NUÑEZ, MILTON RAMON MENDIETA GUERRERO, HEREDEROS DE EDUARDO FABRICIO MENDIETA GUERRERO Y KAREN VANESSA MENDIETA GUERRERO es decir, se encuentra reunido el total del capital. También se encuentra presente en la sala la Ing. Sonia María Cedeño en su calidad de Comisario Principal de la Compañía.

El Presidente de la Compañía al ver reunido el total del capital de la misma declara instalada la junta y le indica al señor Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria que consta de los siguientes puntos:

1. APROBACIÓN DE LOS INFORME DEL SEÑOR GERENTE Y DE LA COMISARIA PRINCIPAL.
2. APROBACIÓN DE LA UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO
3. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Una vez conocido los puntos a tratarse en esta sesión, el Presidente indica a la sala que se dará inicio al desarrollo de los mismos:

1. Se procede a la lectura de los informes presentados por el señor Gerente y por la Srta. Comisaria Principal, los mismos que una vez escuchados, en la Sala deciden aprobarlos por unanimidad y con un fuerte aplauso.
2. Los Accionistas en la sala solicita a la comisaria Principal su opinión respecto a la distribución de las utilidades del presente ejercicio la cual se efectúa de la siguiente manera siempre dando cumplimiento a la Ley de Régimen Tributario Interno y demás leyes conexas existentes.

Para Reserva Legal	\$ 1,300.00
Para Reserva Facultativa	\$ <u>739.86</u>
Suman	\$ 2,039.86

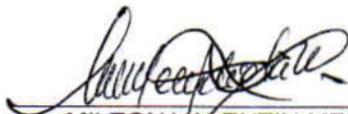
3. Se acuerda por unanimidad reelegir en el cargo de Comisaria Principal a la Ing. Sonia María Cedeño para el periodo 2020.

Al no existir más punto a tratar el señor Secretario concede 30 minutos de receso para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta. La misma que entrara en

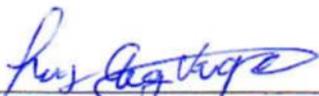
vigencia una vez leída y aprobada por los Accionistas. Siendo las 11:00., se levanta la sesión. Lo certifica el infrascrito Secretario – Gerente.



MILTON RAMON MENDIETA GUERRERO  
PRESIDENTE



MILTON VALENTIN MENDIETA NUÑEZ  
GERENTE - SECRETARIO



EDUARDO FABRICIO MENDIETA GUERRERO  
ACCIONISTA HEREDERO



KAREN VANESSA MENDIETA GUERRERO  
ACCIONISTA